

XXVI CAMPEONATO DE ANDALUCÍA

PESCA BLACK BASS ORILLA

23 y 24 de mayo de 2026

Embalse de Jarrama (Huelva)

Andalucía



Andalucía

A TODAS LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

CIRCULAR 10/26

Cumpliendo con el calendario deportivo, os informo de la celebración del **XXVI CAMPEONATO DE ANDALUCIA PESCA BLACK BASS ORILLA**, que tendrá lugar durante los próximos días 23 y 24 de mayo de 2026 en el Embalse de Jarrama, con alojamiento en el Hotel Vázquez Díaz, Calle de la Cañadilla, 51 – 21670 Nerva (Huelva)

Se adjunta programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción para deportistas, delegados y acompañantes.

El envío del Boletín de Inscripción, junto al resto de documentación, deberá efectuarse **antes del 01 de mayo**. Con objeto de coordinar los alojamientos en el hotel y una adecuada distribución tanto de deportistas como de acompañantes, se deberá indicar el parentesco del acompañante con respecto al deportista o entre acompañantes y, si las hubiera, las preferencias de distribución.

En el Boletín de Inscripción se indica que el precio para acompañantes es de **90 €** por persona, **no se contempla habitación individual** y la reserva se considerará hecha en firme desde el mismo momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe de la misma, así como fotocopia del justificante del banco. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través de la Delegación Provincial correspondiente. El importe deberá ser transferido o ingresado en la c/c. de su Delegación correspondiente, a nombre de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, antes del día 01 de mayo de 2026. No se atenderá inscripciones pasada esta fecha.

Jerez de la Frontera, 18 de marzo de 2026

PRESIDENTE DE LA F.A.P.D.
José Luís Ganfornina Márquez

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 18 de marzo de 2026
	Número 10/26

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS CINCO DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.



Delegación Provincial de

XXVI

**CAMPEONATO DE ANDALUCIA PESCA BLACK BASS
DESDE ORILLA**

EMBALSE DE JARRAMA 23 y 24 de MAYO de 2026

Nombre y apellidos	L.F.	Nº Teléfono	Acompañante	Talla Polo	Importe
--------------------	------	-------------	-------------	------------	---------

PARTICIPANTES:

CUMPLIMENTAR TANTOS BOLETINES COMO SEAN NECESARIOS.

El precio por acompañante es de **90 €**.

Las reservas de las plazas serán en firme desde el mismo momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe(s) consignado, en la C/C. De la Delegación a que pertenezca.

B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **XXVI CAMPEONATO ANDALUZ DE PESCA BLACK BASS DESDE ORILLA** está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Huelva, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NORMAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

Este campeonato se desarrollará en una prueba de dos mangas de cinco horas de duración cada una de ellas en fecha, lugar y horarios indicados en este programa de actos.

No se permite trasladar las capturas fuera del agua (en seco) debiendo introducirlas en un recipiente con agua para su desplazamiento o traslado al control, siendo responsabilidad de cada deportista poner los medios más eficaces para garantizar la conservación de las mismas con vida. Los participantes no podrán compartir estos recipientes ni podrá otorgarse ayuda para su transporte.

El retraso en la llegada al control principal supondrá la descalificación de la manga.

Queda prohibido a los participantes a este campeonato pescar en el escenario los cinco días anteriores a su inicio.

Además, las establecidas en el reglamento de competiciones de pesca deportiva y el régimen disciplinario de la FAPD.

CAPTURAS:

Se establece un cupo de 5 capturas válidas a presentar a pesaje, que alcancen la medida de 28 centímetros. La medición se efectuará con la boca del pez cerrada, desde la prominencia del labio inferior hasta el extremo más alejado de la aleta caudal.

No se permite transportar piezas que no sean válidas ni acumular un número mayor del establecido.

ESCENARIO:

Embalse de Jarrama. El escenario, la salida será desde la descrita en el plano ANEXO I

PUNTUACIÓN:

Las capturas válidas se computarán en razón de su peso en gramos (puntuación por gramos o “gramaje”), tras aplicar las posibles penalizaciones a que hubiere lugar.

CLASIFICACIONES:

La clasificación final se efectuará sumando la totalidad de los puntos obtenidos en las dos mangas que componen la competición, siendo campeón el deportista que más puntos sume.

Los empates se solucionarán como indica el reglamento de la F.E.P. y C..

Reclamaciones. Para las reclamaciones y denuncias de incidencias, así como para todo lo no recogido en las presentes bases, nos remitimos al Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y Casting.



Los participantes estarán en posesión de la documentación reglamentaria en vigor, tanto administrativa como deportiva.

Por motivos atmosféricos o de organización, los horarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación

La organización no se responsabilizará de las posibles pérdidas ni robos de equipo, materiales u otros enseres de pesca producidos antes, durante o después de la competición.

No se permite el uso de teléfonos móviles ni otros medios de intercomunicación, salvo en casos de urgencia.

LAS PRENDAS ENTREGADA POR LA F.A.P.D. ES DE USO OBLIGATORIO POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CLAUSURA DEL CAMPEONATO.

Teléfonos en caso de urgencia 670 975 181

Jurado y Comité de Competición

PRESIDENTE:

D. JOSE LUIS GANFORNINA MARQUEZ

Presidente de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

VICEPRESIDENTE:

D. MANUEL CALERO LEÓN

Presidente de Comité de Bass de la F.A.P.D.

SECRETARIO:

D. JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ ROJAS

Delegado Provincial de Huelva de la F.A.P.D.

JUEZ:

El designado por El Comité de Jueces

PROGRAMA DE ACTOS

SABADO DIA 23

09:00 horas	<i>Recepción de participantes en el escenario</i>
09:30 horas	<i>Reunión de Deportista</i>
10:00 horas	<i>Comienzo de la 1ª Manga</i>
10:30 horas	<i>Apertura del pesaje</i>
15:00 horas	<i>Final de la 1ª Manga· Exposición de la clasificación</i>
21:00 horas	<i>Cena en el Restaurante del Hotel</i>

DOMINGO DIA 24

07:00 horas	<i>Desayuno en el Restaurante</i>
08:30 horas	<i>Comienzo de la 2ª Manga</i>
09:00 horas	<i>Apertura del pesaje</i>
13:30 horas	<i>Final de la 2ª Manga</i>
14:30 horas	<i>Comida de clausura y entrega de trofeos Restaurante</i>

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE DE REGRESO

PARTICIPACIÓN POR PROVINCIAS

Almería	1 pescador
Cádiz	2 pescador
Córdoba	6 pescadores
Huelva	1 pescador
Jaén	4 pescadores
Sevilla	2 pescadores
Granada	1 pescador
Málaga	1 pescador

PARTICIPACIÓN DE PAGO

Participación prepago al Campeonato de Andalucía de Pesca Black Bass Orilla a celebrar en el embalse de Aznalcóllar los próximos días 23 y 24 de mayo.

EL COSTE DE LA INSCRIPCIÓN ES DE 130 € CON HOTEL Y COMIDAS.

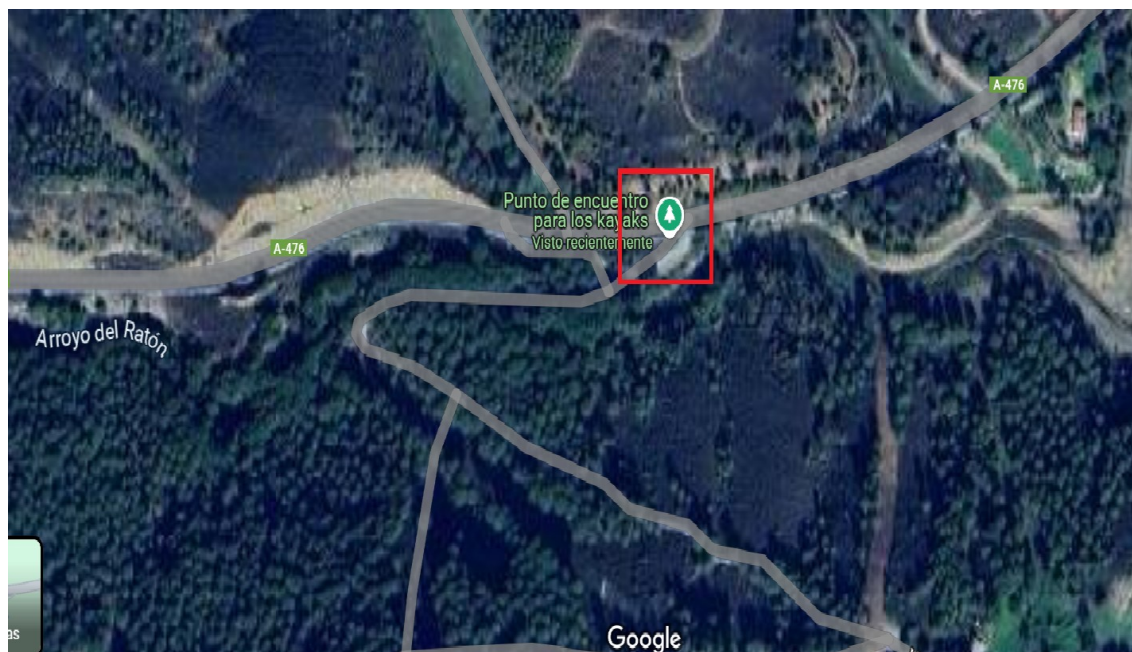
SIN HOTEL EL COSTE DE INSCRIPCIÓN ES DE 70 €, SE INCLUYE LA COMIDA DE CLAUSURA.

Cádiz	1 pescador
Córdoba	3 pescadores
Huelva	1 pescador
Jaén	3 pescadores
Sevilla	1 pescador
Granada	1 pescadores
Málaga	1 pescador

ZONAS DE PESCA

Datos y ubicaciones necesarias para acceder al **Embalse de Jarrama** para la celebración del Campeonato Andalucía de Orilla.

ACCESO AL EMBALSE



UBICACIÓN DE PESAJE CENTRAL

Trayecto hacia la zona de concentración donde se dará la salida y se colocará el Pesaje central.

